Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
147	2026	Mensual	*1/04/2026* A	*30/04/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Leydi Lorena Martinez Betancur	CC	24397494

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN; específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad.

8. Lugar de ejecución

RISARALDA - *PEREIRA*

GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO

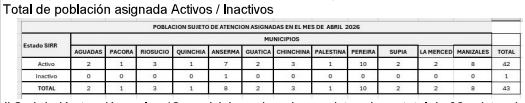
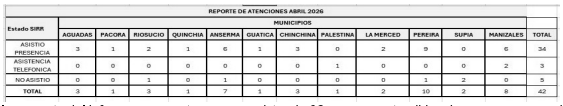
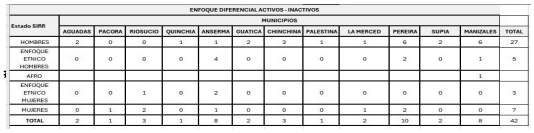
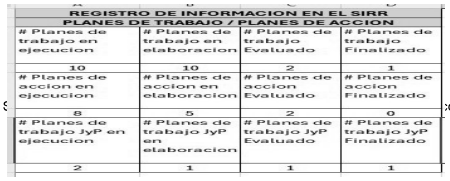
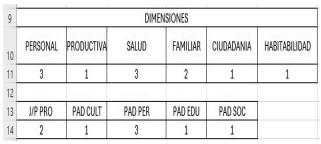
9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
147	2026	Mensual	*1/04/2026*	A	*30/04/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	Si	Para el periodo se tuvo los siguientes datos sobre la obligación 1. Total de población asignada Activos / Inactivos  POBLACION SUJETO DE ATENCION ASIGNADAS EN EL MES DE ABRIL 2026 Estado SIRR / MUNICIPIOS: AGUADAS, PACORA, RIOSUCIO, QUINCHIA, ANSERMA, GUATICA, CHINCHINA, PALESTINA, PEREIRA, SUPIA, LA MERCED, MANIZALES, TOTAL Activo: 2, 1, 3, 1, 7, 2, 3, 1, 10, 2, 2, 8, 42 Inactivo: 0, 0, 0, 0, 1, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 1 TOTAL: 2, 1, 3, 1, 8, 2, 3, 1, 10, 2, 2, 8, 43 # Se brindó atención en los 12 municipios asignados, registrando un total de 36 asistencias y 5 inasistencias. Se realizaron llamadas de seguimiento sin éxito, debido a que los participantes no contestan los números telefónicos registrados o no asisten a las actividades previamente programadas.  REPORTE DE ATENCIONES ABRIL 2026 Estado SIRR / MUNICIPIOS: AGUADAS, PACORA, RIOSUCIO, QUINCHIA, ANSERMA, GUATICA, CHINCHINA, PALESTINA, LA MERCED, PEREIRA, SUPIA, MANIZALES, TOTAL ASISTIO PRESENCIA: 3, 1, 2, 1, 6, 1, 3, 0, 2, 9, 0, 6, 34 ASISTENCIA TELEFONICA: 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 1, 0, 0, 0, 2, 3 NO ASISTIO: 0, 0, 1, 0, 1, 0, 0, 0, 0, 1, 2, 0, 5 TOTAL: 3, 1, 3, 1, 7, 1, 3, 1, 2, 10, 2, 8, 42 Al momento del informe, se cuenta con un registro de 36 personas atendidas de manera presencial y 2 persona atendida de manera telefónica en la ciudad de Manizales, correspondiente a un usuario de JyP que se encuentra en proceso de culminación y una persona de Atencion Diferencial. Se reportan 5 personas como inasistentes, quienes fueron previamente convocadas pero no se presentaron a las actividades programadas. Se realizaron llamadas de seguimiento y búsqueda de información con población que pudiera conocer su paradero; sin embargo, no se obtuvo respuesta ni resultados efectivos. Durante las atenciones del periodo, se identificaron los siguientes aspectos relevantes: Se evidencian dificultades en la asistencia de los participantes a las actividades programadas, reflejadas en el número de inasistencias registradas. Persisten limitaciones en la comunicación efectiva, dado que en varios casos los usuarios no contestan los números telefónicos suministrados. Se requiere mayor seguimiento a los procesos de traslado solicitados, ya que estos no se han materializado oportunamente. - Enfoque diferencial: #hombre-mujeres  ENFOQUE DIFERENCIAL ACTIVOS - INACTIVOS Estado SIRR / MUNICIPIOS: AGUADAS, PACORA, RIOSUCIO, QUINCHIA, ANSERMA, GUATICA, CHINCHINA, PALESTINA, LA MERCED, PEREIRA, SUPIA, MANIZALES, TOTAL HOMBRES: 2, 0, 0, 1, 1, 2, 3, 1, 1, 6, 2, 6, 27 ENFOQUE ETNICO HOMBRES: 0, 0, 0, 0, 4, 0, 0, 0, 0, 2, 0, 1, 5 AFRO: 1 ENFOQUE ETNICO MUJERES: 0, 0, 1, 0, 2, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 3 MUJERES: 0, 1, 2, 0, 1, 0, 0, 0, 1, 2, 0, 0, 7 TOTAL: 2, 1, 3, 1, 8, 2, 3, 1, 2, 10, 2, 8, 42 - S  REGISTRO DE INFORMACION EN EL SIRR PLANES DE TRABAJO / PLANES DE ACCION # Planes de trabajo en ejecucion: 10 # Planes de trabajo en elaboracion: 10 # Planes de trabajo Evaluado: 2 # Planes de trabajo Finalizado: 1 # Planes de accion en ejecucion: 8 # Planes de accion en elaboracion: 5 # Planes de accion Evaluado: 2 # Planes de accion Finalizado: 0 # Planes de trabajo JyP en ejecucion: 2 # Planes de trabajo JyP en elaboracion: 1 # Planes de trabajo JyP Evaluado: 1 # Planes de trabajo JyP Finalizado: 1 :cion:  DIMENSIONES PERSONAL: 3 PRODUCTIVA: 1 SALUD: 3 FAMILIAR: 2 CIUDADANIA: 1 HABITABILIDAD: 1 J/P PRO: 2 PAD CULT: 1 PAD PER: 3 PAD EDU: 1 PAD SOC: 1
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo, se realizó la verificación y el cargue en el SIRR de los certificados de formación académica. Asimismo, se llevó a cabo el cierre de beneficios correspondientes a FA y FPT. Adicionalmente, se desarrollaron caracterizaciones orientadas a la evaluación de planes de trabajo. En el marco de las atenciones brindadas, se abordaron diversos temas que permitieron caracterizar a la población e identificar necesidades específicas, tales como oportunidades de vinculación laboral, condiciones de discapacidad, formación para el trabajo y formación académica, así como el interés en el desarrollo de proyectos productivos. Se realizaron 36 instrumentos de empleabilidad, garantizando el cumplimiento de los procesos. Quedaron pendientes 4 participantes por la aplicación del instrumento, debido a su inasistencia a las atenciones programadas. En cuanto a los hallazgos o alertas identificadas, se evidenció que la mayoría de las personas se encuentran laborando en condiciones de informalidad, lo que limita su acceso a estabilidad laboral y a garantías sociales; mientras que un grupo minoritario cuenta con empleo formal. **Leydi Lorena Martinez Betancur: 36** (Justicia y Paz) Encuesta de empleabilidad: 3 (Reintegración) encuesta de empleabilidad: 20 CARACTERIZACIÓN DE EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVA (PAD): 13

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
147	2026	Mensual	1/04/2026 A	30/04/2026

3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.	**Si**	Durante el periodo, en el marco de las actividades presenciales desarrolladas, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Orientación para la generación de ingresos: Durante la atención en la ciudad de Manizales, se realizó orientación para la consecución de oferta laboral. Como resultado, un PPR refiere encontrarse laborando de manera formal en el municipio. Apoyo en el acceso a subsidios o beneficios económicos: Se realizó la presentación de dos proyectos productivos ante la mesa de sostenibilidad económica, así como la radicación de dos BIE a nivel central. El primer proyecto productivo está orientado a la compra de marranas de cría y la comercialización de lechones, con el objetivo de generar ingresos sostenibles y fortalecer el proceso de reintegración económica. El segundo proyecto está orientado a la prestación de servicios de guadaña, correspondiente a una persona de atención diferencial. Verificación de asistencias de formación académica UNAD: Durante el periodo, se realizó la verificación de las asistencias de 7 personas vinculadas a procesos de formación académica en la UNAD. Estas verificaciones permiten la gestión y posterior acceso al beneficio económico por educación.
4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	**Si**	Durante el periodo, se cuenta con la siguiente información relacionada con los servicios sociales y comunitarios: A la fecha, se ha logrado en su totalidad la firma de las actas de socialización del servicio comunitario orientado a la construcción del tejido social, para un total de 12 actas. Para el periodo, se ha venido trabajando en la propuesta para la implementación de la fase de sensibilización, teniendo en cuenta los métodos operativos establecidos. En relación con las acciones de servicio social, se cuenta con un total de 11 PPR que cumplen con los criterios para el inicio de las actividades. No obstante, se está a la espera de la reactivación de las actividades ambientales relacionadas con las botellas reciclables, ya que esto permitiría que aquellas personas que se encuentran laborando o residen en otros municipios puedan dar cumplimiento a este requisito. **REGISTRO DE INFORMACION EN EL SIRR** **SERVICIOS SOCIALES / COMUNITARIOS** \| # de servicios sociales realizados \| # de servicios sociales no realizados \| \| 7 \| 15 \| \| # de servicios comunitarios realizados \| # de servicios comunitarios no realizados \| \| 0 \| 12 \|
5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades.	**Si**	Durante el periodo, no se reportaron novedades en relación con el desembolso de las personas sujetas de apoyo económico. No obstante, se presentó un caso de gestión interna relacionado con la presentación de una planilla de asistencia de FA, ya que en la fecha indicada no fue posible realizar su cargue debido a inconvenientes en el sistema SIRR. Se cuenta con la siguiente información relacionada con la verificación de desembolsos económicos: \| APOYO ECONOMICO \| \| PROCESOS \| \| \| \| PROCESO \| NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN APOYO \| PSICOSOCIAL \| EDUCACION \| FPT \| \| Res 0754 de 2013 \| 12 \| 8 \| 4 \| 0 \| \| Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz \| 3 \| 3 \| 0 \| 0 \| \| Decreto 965 de 2020 \| 14 \| 8 \| 6 \| 0 \|
6	Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas.	**Si**	Durante el periodo, se realizó el reporte de amenaza de una persona en proceso de reintegración; para ello, se remitió el formato correspondiente a la UNP con la descripción del caso. A la fecha, se cuenta con un total de 12 reportes, de los cuales 9 se encuentran activos y 3 han sido cerrados por término de gestión. En el desarrollo de las actividades, se realiza seguimiento a las personas con casos abiertos, indagando sobre sus condiciones de seguridad y brindando orientación en temas de prevención y autocuidado. \| **LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR** \| 12 \| \| Activo \| 9 \| \| Cerrado por término de gestion \| 3 \|

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
147	2026	Mensual	1/04/2026	A 30/04/2026

7	Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información	Si	Para el periodo se tiene la siguiente información: Reuniones presenciales / Virtuales
8	Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención.	Si	Para el periodo se tiene la siguiente información:

A	B	C
INFORMACION OBLIGACION 7	**Cantidad /**	**Observaciones**
Informes de avance de JyP.	1	Se realizo corrección de un informe de Justicia y Paz
Diligenciamiento o envío de información solicitada	OK	solicitada vía correo electrónico como: solicitud de desplazamientos, verificaciones planillas de la UNAD, Radicación BIE, postulaciones proyectos productivos, legalizaciones de esperanza, actas de culminación de FA y FPT, cazo para comité de gestión interna, solicitudes de traslados, fidelización de la información (mapa de riesgo)
Avance y cumplimiento de metas de BIE, BES	4	Se realizo radicación de dos BIE y presentación de un BIE y un BES en mesa de sostenibilidad
Culminaciones	2	Se postulo la culminación de una PPR y una persona de JyP para el segundo trimestre.
Solicitudes de desplazamient	10	Se realizo 10 solicitudes de desplazamiento para el periodo
N° de FUID físicos y electrónicos entregados	1	Se realizó la entrega de un FUID, junto con el correspondiente listado de documentos requeridos para su diligenciamiento y
Informe mensual de actividad	OK	
legalizaciones de desplazami	10	Se registro 10 legalizacion de desplazamiento
CIERRE DE MATRICULA	**Cantidad de Matriculas**	**Gestiones**
Matriculas FA		Se realizo el cierre de dos beneficio de FA
Matriculas FPT		Se realizo el cierre de tres beneficio de FPT

A	B	C	D
Virtual / presencial	**Nombre de Reunion / Mesa**	**Objetivo**	**Fecha**
Virtual	Reunion de equipo	Fortalecer las competencias técnicas para la elaboración y consolidación de informes de avance dirigidos a personas vinculadas al proceso de Justicia y Paz, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales, la calidad de la información reportada y el adecuado seguimiento a los casos atendidos.	6/04/2026
Virtual	Reunion de equipo	Desarrollar la reunión de equipo en la ciudad de Pereira con el fin de fortalecer la articulación de las actividades institucionales, incluyendo una jornada de cuidado liderada por la profesional en salud y una posterior capacitación en temas comunitarios, promoviendo el bienestar del equipo y el fortalecimiento de las competencias para la intervención comunitaria.	10/04/2026
Virtual	Reunion de equipo	Realizar el seguimiento al mapa de riesgos, así como temas de culminaciones, planes de acción, planes de trabajo. Esto con el fin de verificar el cumplimiento de metas, identificar alertas y oportunidades de mejora, y fortalecer la toma de decisiones en los procesos institucionales.	13/04/2026
		institucionales.	
Virtual	Mesa de sostenibilidad	Presentacion de un BIE y un BES	22/04/2026
Virtual	Reunion de equipo	Fortalecer la articulación y coordinación del equipo de trabajo mediante el seguimiento a las actividades en curso, la revisión de avances y dificultades, y la definición de acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.	29/04/2026

A	B	C
INFORMACION OBLIGACION 8	**Cantidad / Informacion**	**Observaciones**
# de actividades registradas en SIRR	40	
# Cierre de beneficios	6	Se realizo cierre de dos beneficio de educación y un beneficio de formación para el trabajo, dos beneficios de acompañamiento psicosocial
# de seguimiento de acuerdos en el mes	22	Se realizan seguimiento a 22 acuerdos de planes de trabajo y planes de accion.
# de informes de avance JyP	1	Se realizo corrección a un informe de avance
Postulaciones BIE-BES	2	Se realizo presentación de un BIE y un BES
# de conceptos de rutas creados o actualizados	3	Se realizo tres conceptos de ruta para traslado
Matriculas FA		Se realizo verificación de planilla UNAD de 7 personas con asistencia de FA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
147	2026	Mensual	*1/04/2026*	A	*30/04/2026*

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR Firmado digitalmente por LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR	**Nombre:**	JENNIFER BETANCOURT MARÍN
		Cargo:	COORDINADOR
		Fecha	*30/04/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx